**Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas**



Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

**Reglas de operación**

Proyectos Productivos o Estratégicos; Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas

El objetivo general del programa

Impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas*.*

Población objetivo:

Personas físicas o personas morales, que realizan actividades en el sector agroalimentario y que mejoran su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de conservación, caracterización, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos genéticos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas.

Cobertura:

Nacional

Concepto de apoyo



**Conceptos de Apoyo del Componente Agrícola**

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **Descripción/ Monto** |
| Infraestructura. | Construcciones o rehabilitaciones que sean parte de un proyecto productivo ligado a la producción primaria agrícola. Hasta el 50 %, sin rebasar 750,000.00 |
| Material vegetativo | Material vegetativo para plantaciones agrícolas perennes, en todos los casos se deberá cumplir con las disposiciones sanitarias emitidas por SENASICA. Hasta el 50% |
| Tractores | Máximo $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por tractor]. |
| Maquinaria y equipo nuevo. | Incluye la necesaria para la realización de actividades de producción primaria agrícola. Hasta el 50 % sin rebasar $750,000.00 |
| Inversión en infraestructura y equipamiento para incorporar superficie a la producción | Macro túnel: Incentivos de hasta $150,000.00.  Malla sombra: Incentivos de hasta $300,000.00  Malla antigranizo con estructura: Incentivos de hasta $100,000.00  Invernaderos: Incentivos de hasta $900,000.00  Deposito para Agua: Hasta $ 52,300.00 por proyecto  Bodega o Almacén: Hasta $1,800.00 por m2 y hasta 250 mil de apoyo  Cuarto Frio: Hasta $2,000.00 por m2 y hasta 250 mil de apoyo |
| Sistema de Riego | Hasta $10,000.00/hectárea con superficie mayor a 3 Has., y hasta $14,000.00/hectárea con superficie menor a 3 Has |

Requisitos Generales

**Para personas Físicas:**

* 1. Solicitud de Incentivos en el Formato Único de solicitud.
* 2. Identificación oficial.
* 3. CURP;
* 4. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
* 5. Comprobante de domicilio del solicitante, y
* 6. Acreditar, en su caso, la propiedad o posesión del (predio) o (lugar donde se instalará el Proyecto), mediante el acto jurídico que corresponda, con las formalidades que exija la Ley.

**Para personas morales:**

1. Solicitud de Incentivos en el Formato Único de solicitud

2. Acta constitutiva y, en su caso, el instrumento notarial donde consten las modificaciones a ésta y/o sus estatutos;

3. RFC;

4. Comprobante de domicilio fiscal, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud;

5. Acta notariada de la instancia facultada para nombrar a las autoridades o donde conste el poder para actos de administración.

6. Identificación oficial del representante legal;

7. CURP del representante legal, y

8. Acreditar, en su caso, la propiedad o posesión del (predio) o (lugar donde se instalará el Proyecto), mediante el acto jurídico que corresponda, con las formalidades que exija la Ley.

Requisitos adicionales

**Comprobación de Superficie**:

Escrituras publica registrada en el Registro Público de la Propiedad (RPP) o

* Certificados parcelarios
* Contrato de compra – venta
* Contratos de arrendamiento (adjuntar la copia del comprobante de sup. arrendador)
* Contratos en comodato (adjuntar la copia del comprobante de sup. por parte del comodante )
* Acta dura ejidal

Sentencia ejecutoria adjudicando herencia o legado

**Para Sistemas de Riego**

Concesión del Agua

vigente

* Análisis de agua
* Plano constructivo
* Calculo hidráulico
* Cotizaciones bien requisita da
* **Para Material Vegetativo**:

**Cítricos**

1. Presentar [Carta Garantía](carta%20garantia.pdf) del Proveedor certificado por SENASICA, donde especifica: especie y variedad libre de enfermedades cuarentenarias de los Cítricos; Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC) y Huanglongbing (HLB).

**Para aguacate**

1. Documento de PRO-CAMPO.
2. Constancia expedida SEMARNAT

**Invernaderos**

1. Comprobar superficie (donde se realizará la construcción del Invernadero)
2. Concesión del agua vigente o cualquier documento emitido por la CONAGUA.
3. Cotización bien elaborada: superficie y características del invernadero y de sus materiales

**Tractores**

Tractores registrados en OCIMA (Organismo de Certificación de Implementos y Maquinaria Agrícola)

**Bodegas**

* Comprobar superficie (donde se realizará la construcción)
* Cotización bien requisitada: M2, Actividades a desarrollar y materiales a utilizar y plano de construcción

**Conceptos de Apoyo del Componente Pecuario**

* Los apoyos se orientan a fomentar la capitalización e integración del productor pecuario a los procesos de transformación y agregación de valor a las cadenas productivas.
* Mejoramiento genético que permita incrementar la eficiencia productiva de las unidades de producción.
* Fortalecimiento de los sistemas de acopio y transformación de los productos pecuarios.
* Fomento avícola y porcícola mediante la inducción de la capitalización e inversión en proyectos económicos para integrarse a las cadenas producción-consumo.
* Todo tipo de construcción y/o edificación e instalaciones, rehabilitación o ampliación de las mismas.
* Maquinaria y equipo.

**Existen 2 tipos de solicitudes:**

1. Solicitudes con apoyo de hasta $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); pudiendo ser sujetos de apoyo las personas físicas (solicitudes individuales), como las personas morales (Organizaciones legalmente constituidas).
2. Solicitudes con apoyo mayor de $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); siendo los sujetos de apoyo únicamente las personas morales (Organizaciones legalmente constituidas.

**Conceptos de Apoyo**

|  |  |
| --- | --- |
| Concepto | Monto Máximo de Apoyo |
| Maquinaria | Hasta e 50% del valor del proyecto sin rebasar $750,000.00 |
| Infraestructura | Hasta e 50% del valor del proyecto sin rebasar $750,000.00 |
| Tejaban o cobertizo | Hasta $980.00 por m2 |
| Bodega o Almacén | Hasta $1800.00 por m2 |
| Depósitos de Agua | Hasta $53,000.00 por proyecto |
| Cuarto frio | Hasta $2,000.00 por m2 |
|  |  |

**Requisitos Generales para el componente Ganadero**

**Si eres persona física:**

Identificación oficial

CURP

Comprobante de domicilio

Cotizaciones

Carta de opinión positiva emitida por el SAT

Documento Bancario

**Si eres Persona Moral**:

* Comprobante de domicilio fiscal de la organización
* Registro federal de contribuyentes
* Acta constitutiva de la sociedad
* Acta notariada de la sociedad.

**Requisitos Adicionales:**

**Unidad de Producción Pecuaria:** UPP es la superficie definida y delimitada en la que el productor efectúa la cría y/o explotación de su ganado.

Se solicitará la **constancia de actualización** de datos de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP).

**Cumplimiento de la Norma Sanitaria**

Entidad Ejecutora

**SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL** <http://seder.jalisco.gob.mx/>.

Teléfono 01 (33) 3030 0600

Nota: para el año 2016, solo se entregaron solicitudes en las oficinas centrales Secretaria de Desarrollo Rural en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Medición de avances de la ejecución de gastos

No aplica gastos

El productor se encuentra en espera de la entrega de Folios por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural

Cumplimiento de metas y objetivos del programa

Incrementar la producción agrícola y pecuaria

Aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de producción

Responsable de ventanilla Municipal

Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

**Responsable**

MVZ. Jorge Parra Aguayo

**Captura:**

L.A. Diana Rocío Montes Colima

C. Ana Karen Velasco Siordia

Padrón de Beneficiarios

En espera de lista de beneficiados.

**Bibliografía consultada**

http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2016/Programa\_Concurrencia\_Entidades\_Federativas/Paginas/default.aspx